



con el finiente Senda Serudumba, Medio-Di, Trabel Vito,
 y de vante y Norte el mismo Trabelgo, y cono quira-
 que para ello necesita el propio permiso de V. M.; Su-
 phico: se Siva concede su licencia mediante los refer-
 mes que fueren abien tomari, con lo que admini-
 tracion favor y Interio, de lo que tan Notamente
 Administran V. M. Balsa Pintada 23 de Mayo de 1855-
 Josefa-Mora

Esta Corporacion habiendo discutido detenidamente sobre
 el expediente de las precedentes instancias; acuerda: Conce-
 der los Solaras y Parais de terrenos que solicitan los ape-
 mentes, libre de todo gravamen, cuya concepcion la-
 bracion sin perjuicio de terceros, comisionada, para la
 primera al Mayor D. Pedro Garcia Tomu, y al Caballero-
 Sindico D. Francisco Manzana, y para la segunda al Al-
 calde de Barrio de la Diputacion de Balsa-Pintada, pa-
 ra que a los interesados y en representacion de este
 Ayuntamiento, se les otorga dicho Solar y numero de Parais
 que solicitan, dandole la posesion de los mismos; para
 que desde luego, procedan a la redifitacion de dichas